ACTA Nº 004/14
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/14
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)" AD REFERENDUM EJERCICIO 2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de febrero del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional SBE 16/2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO (CENTELLOGRAFIAS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS)" AD REFERENDUM EJERCICIO 2014**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera, la Esc. Lucía Mongelós, de la Dirección Jurídica; y la Srta. Gloria Vega, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.: RUC N°: 80004221-2.** Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 1.100.000.000.- (Guaraníes Un Mil Cien Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones). Empresa: Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros N° de Póliza 22.1508.10590/000.- La oferta cuenta con 1 (uno) a 79 (setenta y nueve) fojas.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 09:20 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

C.P. Alcides Chena
Mecompa S.A.
Instituto Codas Thompson

Esc. Rosi Vera

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Abogada
Dirección Jurídica